

Monagas | Condenado a tres años de cárcel falso veterinario

A través de las redes sociales, varios usuarios denunciaron al sujeto, quien presuntamente había practicado varias cirugías a mascotas que perdieron la vida en sus manos.

Este falso veterinario fue sentenciado a tres años y dos meses de prisión por usurpar funciones ilegales de la medicina veterinaria en el estado Monagas.

El pasado 11 de agosto, funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas detuvieron al hombre, identificado como Dairo Joyfre Arreaza (46), dentro de una vivienda ubicada en el sector La Victoria, parroquia La Cruz del municipio Maturín.

Tras las denuncias de los usuarios de redes sociales víctimas del falso veterinario, permitió que comisiones del Cicpc se presentaran en la vivienda señalada en donde hallaron un consultorio clandestino. Dicho lugar no contaba con las condiciones mínimas de salubridad ni tenía la documentación necesaria que diera constancia que Arreaza era un veterinario profesional.

Al falso veterinario en Monagas también le incautaron suturas absorbibles, jeringas, cajas con herramientas de plástico, varios catéter intravenosos y agujas médicas. Igualmente, dos kenner para transportar animales domésticos, tres litros y medio de agua oxigenada, una bata quirúrgica y un teléfono celular de marca Xiaomi.

Tras su detención, quedó a disposición del Ministerio Público y en la audiencia preliminar, la Fiscalía 17 de Monagas ratificó la acusación en su contra de usurpación de funciones y estafa continuada.

Con información de El Impulso